

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA SOLICITUD DE ADICION Y/O MODIFICACION Y/O PRORROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

	FECHA	9/06/2023 (Día / Mes / Año)
--	-------	---

ADICIÓN ☐
 MODIFICACIÓN ☐
 PRÓRROGA ☒

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia de grandes proyectos de Gestión Vial
 Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales
 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
 2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 1816 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN HUILA - CAQUETÁ
(Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

EJECUCION DE OBRAS DE ESTABILIZACION, MANTENIMIENTO, REHABILITACION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTO DE HUILA Y CAQUETA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES MODULO 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1804 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES INTEGRAL INTERDISEÑOS

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA: 30/08/2022
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/03/2021
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
1	15/02/2021	MODIFICAR LA CLAUSULA 9 INCLUIR PARAGRAFO SEPTIMO: CUENTA BANCARIA PARA PAGO DE ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA
2	3/12/2021	MODIFICAR EL PARAGRAFO 7 DE LA CLAUSULA 9: CUENTA CORRIENTE DEL BANCO DE BOGOTA No.000-55368-5 PARA PAGO DE ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA
3	0/11/2022	MODIFICAR EL PARAGRAFO 7 DE LA CLAUSULA 9: CUENTA BANCARIA PARA PAGO DE ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA. BANCO DE OCCIDENTE CUENTA CORRIENTE No. 430-83445-7

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
N/A	N/A	N/A	N/A

SUSENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	N/A	20/05/2021	20/05/2021	14/06/2021	15/06/2021
2	N/A	16/09/2021	16/09/2021	25/08/2022	26/08/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 6/09/2023
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 44.533.706.553,00

50% EN SMMVLV: \$ 25.367,00
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMVLV del Año de la Adición
1	1/12/2022	\$ 5.235.009.961	2618

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 49.768.716.514,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD									
Mediante oficio O-151 FLORENCIA-0247-2023 del 08 de junio de 2023, el contratista de obra solicitó prorrogar el contrato por un término de 3 meses y 24 días, esto es, desde el 7 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2023, en consideración a que:									
• Se encuentra pendiente la reparación del Puente "El Avispero" entre el PR 20+050 y el PR 20+280 de la ruta 2003A., puesto que actualmente se presenta emergencia por afectación de la estructura del puente por rompimiento de los tirantes. • Se requiere ejecutar rehabilitación del pavimento en los sitios críticos del PR 42+800, PR 44+880, PR 46+600, PR 54+100 y PR 80+100 donde se ejecuta la estabilización de taludes. • Se requiere la estabilización de sitios críticos no incluidos en el alcance inicial del contrato: PR 46+600, PR 54+100. • Ejecutar obras de mitigación en el PR 80+100.									
Por lo anterior, se solicita prorrogar el contrato hasta el próximo 31 de diciembre de 2023, para que de esta manera se logren finalizar las actividades de obra que a la fecha están pendientes y cumplir así con el objeto del Contrato 1816 de 2021.									
(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)									
ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR									
LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR DEL CONTRATO SON LAS SIGUIENTES: NUEVOS PUNTOS DE ESTABILIZACION DE SITIOS CRITICOS UBICADOS EN EL PR 46+600, PR 54+100, PR80+100, REHABILITACION DEL PAVIMENTO EN LOS SITIOS CRITICOS PR 46+600, PR 54+100, PR80+100 Y REPARACION DEL PUENTE EL AVISPERO EN EL PR 21+500 DE LA RUTA 2003A									
(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)									
DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS									
Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.____ Fecha: _____		Valor solicitado		Valor actualizado presente solicitud			
Descripción	Valor inicial								
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Valor Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AVANCE FISICO DE OBRA									
Hasta el mes de MAYO de 2023 la obra presenta un avance fisico ejecutado del 20,68%									
(Indique en este espacio el porcentaje de avance fisico real al mes anterior a la presente solicitud)									
contra el avance programado del 36,24%.									
(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)									
AVANCE INVERSIÓN DE OBRA									
Inversión programada acumulada: \$ 16.124.492.020,00 Inversión Ejecutada acumulada: \$ 9.205.914.889,12									
(Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud) (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)									
RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA									
Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): \$ 9.683.415.445,12									
(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)									
Valor anticipo otorgado: \$ 21.983.390.409,00 Valor amortizado: \$ 3.844.028.653,00 Saldo por amortizar: \$ 18.139.361.756,00									
(mes anterior a la presente solicitud) (mes anterior a la presente solicitud) (mes anterior a la presente solicitud)									
Valor facturado (Incluido IVA) a: MAYO de 2023 \$ 257.994.003,35 Último mes facturado: MAYO 2023									
(mes anterior a la presente solicitud) (año) (Indicar mes y año)									
Saldo por ejecutar (Incluido IVA): \$ 39.865.867.093,00									
(mes anterior a la presente solicitud)									
PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES									
N/A									
(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)									
JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORIA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD									
(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)									
TÉCNICA:									
De conformidad con la solicitud hecha por el contratista de obra, se evidencia la necesidad de prorrogar el plazo de ejecución contractual hasta el 31 de diciembre de 2023, con el fin de lograr la ejecución total y cumplir con el objeto del contrato.									
En ese sentido, durante el desarrollo de las actividades propias del contrato de obra se evidenciaron por parte del contratista y de la interventoría necesidades adicionales de atención a puntos críticos que habían surgido en el desarrollo del contrato y que afectaron el cronograma inicial del proyecto, dichas actividades entonces surtieron un cambio drástico en el programa de inversión lo que generó además de una reprogramación de actividades, una adición presupuestal con miras a garantizar la ejecución, situaciones que sin duda demandan un tiempo adicional al previsto inicialmente.									
Con fundamento en las circunstancias surgidas durante la ejecución del proyecto que demandaron principalmente la atención de nuevos puntos críticos, el cronograma de obra propuesto inicialmente se limitó y por ende se generó un retraso, situación que desde luego propició la suscripción de una adición presupuestal y de la prórroga que solicita en virtud de la cual se reprograman las actividades pendientes de atención, y se ejecuten en mayor medida las obras sobre los puntos críticos del tramo vial necesarias para la óptima transitabilidad de la vía.									
En consecuencia, se enumeran los puntos críticos sobre los cuales se requieren las mayores obras para terminar y cumplir con el objeto del contrato durante la prórroga solicitada:									
• El PR 20+050 y el PR 20+280 de la ruta 2003A en el Puente El Avispero: Requiere reparación puesto que actualmente se presenta emergencia por afectación de la estructura que soporta el puente debido al rompimiento de los tirantes. • Los sitios críticos PR 42+800, PR 44+880, PR 46+600, PR 54+100 y PR 80+100: Se ejecuta la estabilización de taludes y se requiere también la rehabilitación del pavimento. • El PR 46+600, PR 54+100: Sitios críticos generados durante la ejecución, que no estaban incluidos en el alcance inicial. • El PR 80+100: Se requiere la ejecución de obras de mitigación.									
En vista de las circunstancias externas al contratista que se han presentado en el tramo vial que comprende el objeto del contrato, que se resumen en atención a puntos críticos y obras de estabilización y mitigación de riesgo, así como nuevas obras requeridas para lograr la correcta ejecución de la inversión programada y lograr la ejecución total de actividades, se evidencia la necesidad de prorrogar el plazo contractual actual, y en atención a que el proyecto aún cuenta con un alto porcentaje de reserva presupuestal que requiere ser invertido en lo que queda de la vigencia actual, se considera necesario realizar la prórroga hasta el 31 de diciembre de 2023.									
JURIDICA:									
Se considera jurídicamente viable la prórroga del contrato con miras a cumplir con el objeto del contrato en su totalidad y terminar las obras pendientes, de acuerdo con la justificación que consta en el anexo técnico y dar cumplimiento con el alcance del contrato tal como lo dispone la clausula tercera, ALCANCE DEL OBJETO.									
FINANCIERA: (Describe los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)									
La solicitud no requiere recursos adicionales.									
PRESUPUESTAL: (Describe la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)									
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: PROGRAMA 2401; SUBPROGRAMA 600; PROYECTO 80 CRONOGRAMA SEPRO No 16890									

AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica)

La reparación del puente el Avispero entre el PR 20+050 y el PR 20+280 de la ruta 2003A y el mantenimiento en los sitios críticos PRs 42+800, 44+880, 46+600, 54+100 y 80+100 son actividades que no estaban en el alcance priorizado del contrato, la ejecución de las obras complementarias permitirán minimizar el impacto social que está generando en las comunidades que transitan por el corredor vial Altamira-Florencia por los cierres frecuentes de la vía que comunica los departamentos del Huila y Caquetá.

OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica)

El gobierno nacional mediante decreto No 2113 de 2022 de noviembre 1 de 2022, Decreta en el artículo 1° Declaratoria de Situación de Desastre. Declárase la existencia de una Situación de Desastre de carácter nacional en todo el territorio nacional por el término de doce (12) meses." para destinar recursos que permitan atender las emergencias que se presenten con ocasión del fenómeno de la Niña.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica)

Adición No 1 de 2022 Contrato No 1816 de 2020

Resolución No 03481 del 19 de septiembre de 2022 del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS

1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS.
4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.
5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.

Firma

Nombre: DAVID ALBERTO ARISTIZABAL ZULUAGA

Representante Legal o Apoderado

Contratista

Matrícula Profesional No.: 05202-21193 ANT

Firma

Nombre: JORGE HUMBERTO PÉREZ ROLDAN

Representante Legal o Apoderado

Interventoría

Matrícula Profesional No.: 0520241970 ANT

Vo.Bo.Firma

Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

Supervisor del Contrato de Interventoría

Vo.Bo.Firma

Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

Director Territorial

Vo.Bo.Firma

Nombre: CAMILO ANDRÉS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma

Nombre: JOSE DAVID MARTINEZ DEL RIO

Abogado Unidad Ejecutora

Firma:

Nombre: NA

Titular Gerencia:

Matrícula Profesional No.: NA

Firma

Nombre: ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES

Jefe Unidad Ejecutora

Matrícula Profesional No.: 025202-212088 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.

Florencia - Caquetá, 08 de junio de 2023

O-151 FLORENCIA-0247-2023

Señores
CONSORCIO REGIONES INTEGRAL - INTERDISEÑOS
Atn. Ingeniero Julián Andrés Pinilla Valencia
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 1816 de 2020 "Ejecución de obras de estabilización, mantenimiento, rehabilitación, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Altamira-Florencia en los departamentos de Huila y Caquetá en marco del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones". Módulo 3.

Asunto: Alcance comunicado O-151-FLORENCIA-0204-2023, Solicitud Prórroga Contrato No 1816 de 2022 a diciembre de 2023

Respetado Ingeniero,

Dando alcance al comunicado relacionado en el asunto, presentamos para su revisión, aprobación y trámite la solicitud de prórroga N°1 hasta diciembre de 2023 con sus respectivas justificaciones requeridas para ello:

JUSTIFICACION TECNICA:

Técnicamente se requiere la prórroga del contrato con el fin de ejecutar mayores cantidades de obra en nuevos puntos críticos evidenciados en actividades tales como :

-)] Reparación del Puente El Avispero entre el PR 20+050 y el PR 20+280 de la ruta 2003A. Actualmente se presenta emergencia por afectación de la estructura del puente por rompimiento de los tirantes.
-)] Mantenimiento del pavimento en el PR 42+800, PR 44+880, PR 46+600, PR 54+100 y PR 80+100 donde se ejecuta la estabilización de taludes.
-)] Estabilización de sitio críticos PR 46+600, PR 54+100.
-)] Obras de mitigación en el PR 80+100.

JUSTIFICACION JURIDICA:

Jurídicamente es viable la prórroga del contrato para ampliar las actividades y sectores priorizados en el anexo técnico y dar cumplimiento con el alcance del contrato que en cláusula tercera, ALCANCE DEL OBJETO establece lo siguiente:

"Las partes señalan que el alcance del presente contrato corresponde a la totalidad del corredor vial ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTO DE HUILA Y CAQUETÁ, siendo que para la determinación del presupuesto oficial se han priorizado los segmentos viales descritos en los anexos técnicos de la licitación pública."

JUSTIFICACION FINANCIERA:

Se justifica un mayor plazo para ejecutar las obras complementarias definidas en la adición número 1 de 2022 del contrato 1816 de 2020.

JUSTIFICACION PRESUPUESTAL:

Imputación presupuestal:
programa 2401
subprograma 600
proyecto 80
cronograma sepro No 16890

JUSTIFICACION SOCIAL:

La reparación del puente el Avispero entre el PR 20+050 y el PR 20+280 de la ruta 2003A y el mantenimiento en los sitios críticos PR42+800, PR44+880, PR46+600, PR54+100 y PR80+100 son actividades que no estaban en el alcance priorizado del contrato.

La ejecución de las obras complementarias permitirá minimizar el impacto social que está generando en las comunidades que transitan por el corredor vial Altamira-Florencia por los cierres frecuentes de la vía que comunica los departamentos del Huila y Caquetá.

En Atención a las justificaciones enunciadas, respetuosamente solicitamos a la interventoría iniciar el trámite de la prórroga del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023.

Con la presente solicitud anexamos los siguientes documentos:

MEPI-MN1-IN-12-FR-1, Solicitud de prórroga contrato de obra
MEPI-MN1-IN-6-FR-1, Reprogramación al programa de inversiones
MEPI-MN1-IN-15-FR-12, Seguimiento garantías contractuales contrato de obra
Minuta del Contrato de adición N°1

Cordialmente,



HENRY RENDON CALDERON
Director De Obra
Consortio Conexión Huila - Caquetá
c.c. Archivo.
Anexo: diez (10) folios



Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

Atte, INGENIERO CARLOS ALBERTO ZAMBRANO

DIRECTOR TERRITORIAL CAQUETÁ

Transversal 11 No. 19-34/48

Barrio La Inmaculada

Florencia - Caquetá

REF: *“INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA “CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES”, LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO – CENTRAL – AMAZONIA” MODULO 2*

ASUNTO: Concepto - Solicitud de Viabilidad Prorroga No. 1 Contrato 1816 de 2020

Respetado Ingeniero Zambrano:

De acuerdo con las obligaciones contractuales de la Interventoría y teniendo en cuenta los lineamientos del Manual de Interventoría, presentamos concepto respecto a la solicitud de Prorroga No. 01 al contrato No. 1816 de 2020, cuyo objeto es “EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3. presentada por el contratista de obra, el Consorcio Conexión Huila - Caquetá.

Al respecto, le informamos que damos concepto favorable a la solicitud de Prorroga No. 1 presentada por el Consorcio Conexión Huila - Caquetá, es decir, hasta el 31 de diciembre, considerando que es procedente esta prórroga, como justificamos a continuación:

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA.

Técnicamente se requiere la prórroga para ejecutar las siguientes actividades no incluidas en el alcance inicial del contrato:



- Reparación del Puente El Avispero entre el PR 20+050 y el PR 20+280 de la ruta 2003A. Actualmente se presenta emergencia por afectación de la estructura del puente por rompimiento de los tirantes.
- Rehabilitación del pavimento en los sitios críticos PR 42+800, PR 44+880, PR 46+600, PR 54+100 y PR 80+100 donde se ejecuta la estabilización de taludes.
- Estabilización de sitio críticos PR 46+600, PR 54+100, los cuales no estaban incluidos en el alcance inicial.
- Obras de mitigación en el PR 80+100.

JUSTIFICACIÓN JURÍDICA.

Jurídicamente es viable la prórroga del contrato para ampliar las actividades y sectores priorizados en el anexo técnico y dar cumplimiento con el alcance del contrato que en clausula tercera, ALCANCE DEL OBJETO establece lo siguiente:

“Las partes señalan que el alcance del presente contrato corresponde a la totalidad del corredor vial ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTO DE HUILA Y CAQUETÁ, siendo que para la determinación del presupuesto oficial se han priorizado los segmentos viales descritos en los anexos técnicos de la licitación pública.”

JUSTIFICACIÓN AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD.

La reparación del puente el Avispero entre el PR 20+050 y el PR 20+280 de la ruta 2003A y el mantenimiento de pavimento en los sitios críticos PR42+800, PR44+880, PR46+600, PR54+100 y PR80+100 son actividades que no estaban en el alcance priorizado del contrato. La ejecución de las obras complementarias permitirá minimizar el impacto social que está generando en las comunidades que transitan por el corredor vial Altamira-Florencia por los cierres frecuentes de la vía que comunica los departamentos del Huila y Caquetá

JUSTIFICACIÓN FINANCIERA.

Se justifica un mayor plazo para ejecutar las obras complementarias definidas en la adición número 1 de 2022 del contrato 1816 de 2020.

JUSTIFICACION PRESUPUESTAL:

Imputación presupuestal:

programa 2401

subprograma 600

proyecto 80

cronograma sepro No 16890



Cordialmente,

JORGE HUMBERTO PÉREZ ROLDAN
REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO REGIONES – INTEGRAL INTERDISEÑOS

Anexo: Lo enunciado

CC: -Archivo

-Subdirección – Red Nacional de Carreteras – Gestor Técnico del Proyecto

Elaboró: SAJM

Aprobó: JAPV

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12																																																														
		VERSIÓN	1																																																														
		PÁGINA	01 DE 03																																																														
		FECHA	3 (Día)	4 (Mes)	2023 (Año)																																																												
UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES																																																																
		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ																																																															
CONTRATO DE OBRA No. 1816 DE 2020		CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN HUILA - CAQUETÁ																																																															
OBJETO DEL CONTRATO: EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTO DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES																																																																	
FECHA DE INICIO: 1/03/2021 PLAZO INICIAL: 18 MESES FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 6/09/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones) VALOR INICIAL: \$ 44.533.706.553,00 VALOR ACUMULADO: \$ 49.768.716.514,00 (Incluye adiciones) VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 413.013.300,00 VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 883.438.692,00																																																																	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1804 DE 2020		INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS																																																															
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																	
<table><thead><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cumplimiento</td><td>10</td><td>\$ 4.453.370.655,30</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>100</td><td>\$ 22.266.853.276,50</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20</td><td>\$ 8.906.741.310,60</td></tr><tr><td>Calidad de Estudios y Diseños</td><td>30</td><td>\$ 13.360.111.965,90</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>30</td><td>\$ 123.903.990,00</td></tr></tbody></table>			Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10	\$ 4.453.370.655,30	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	\$ 22.266.853.276,50	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	\$ 8.906.741.310,60	Calidad de Estudios y Diseños	30	\$ 13.360.111.965,90	Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	\$ 123.903.990,00	<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>30</td><td>12</td><td>2020</td><td>26</td><td>3</td><td>2023</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>26</td><td>3</td><td>2023</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>26</td><td>9</td><td>2025</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td colspan="3">5 AÑOS, 0 MESES, 0 DÍAS</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>30</td><td>6</td><td>2027</td></tr></tbody></table>			VIGENCIA						Desde			Hasta			30	12	2020	26	3	2023	Día	Mes	Año	26	3	2023	Día	Mes	Año	26	9	2025	Día	Mes	Año	5 AÑOS, 0 MESES, 0 DÍAS			Día	Mes	Año	30	6	2027
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																															
Cumplimiento	10	\$ 4.453.370.655,30																																																															
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	\$ 22.266.853.276,50																																																															
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	\$ 8.906.741.310,60																																																															
Calidad de Estudios y Diseños	30	\$ 13.360.111.965,90																																																															
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	\$ 123.903.990,00																																																															
VIGENCIA																																																																	
Desde			Hasta																																																														
30	12	2020	26	3	2023																																																												
Día	Mes	Año	26	3	2023																																																												
Día	Mes	Año	26	9	2025																																																												
Día	Mes	Año	5 AÑOS, 0 MESES, 0 DÍAS																																																														
Día	Mes	Año	30	6	2027																																																												
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101236714 Certificado de modificación o anexo No.: (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato) Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:																																																																	
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																	
<table><thead><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>PREDIOS LABORES Y OPERACIONES</td><td>10</td><td>\$ 2.226.685.327,65</td></tr><tr><td>CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS</td><td>10</td><td>\$ 2.226.685.327,65</td></tr></tbody></table>			Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10	\$ 2.226.685.327,65	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10	\$ 2.226.685.327,65	<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>30</td><td>12</td><td>2020</td><td>26</td><td>9</td><td>2022</td></tr><tr><td>30</td><td>12</td><td>2020</td><td>26</td><td>9</td><td>2022</td></tr></tbody></table>			VIGENCIA						Desde			Hasta			30	12	2020	26	9	2022	30	12	2020	26	9	2022																											
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)																																																															
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10	\$ 2.226.685.327,65																																																															
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10	\$ 2.226.685.327,65																																																															
VIGENCIA																																																																	
Desde			Hasta																																																														
30	12	2020	26	9	2022																																																												
30	12	2020	26	9	2022																																																												

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-15-FR-12			
			VERSIÓN		1			
			PÁGINA		02 DE 03			
			FECHA		3	4	2023	
					(Día)	(Mes)	(Año)	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10	\$ 2.226.685.327,65	30	12	2020	26	9	2022
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10	\$ 12.390.399,00	30	12	2020	26	9	2022
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10	\$ 12.390.399,00	30	12	2020	26	9	2022
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10	\$ 12.390.399,00	30	12	2020	26	9	2022
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101068351 OTRAS PÓLIZAS No.								
Certificado de modificación o anexo No.: 6 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)								
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.								
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:								
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES								
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.								
ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:								
Amparo			% Amparo			Valor Asegurado (\$)		
Cumplimiento			10			\$ 4.976.871.651,40		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			100			\$ 22.266.853.276,50		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			20			\$ 9.953.743.302,80		
Calidad de Estudios y Diseños			30			\$ 14.930.614.954,20		
Estabilidad y/o Calidad de Obra			30			\$ 265.031.587,00		
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101211453								
Certificado de modificación o anexo No.: 5 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)								
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.								
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:								
SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES								
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.								
ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:								
Seguro			% Asegurado			Valor Asegurado (\$)		
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES			10			\$ 2.488.435.825,70		
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			10			\$ 2.488.435.825,70		
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			10			\$ 2.488.435.825,70		



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
VERSIÓN	1
PÁGINA	03 DE 03

FECHA	3	4	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 65-40-101064855

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

El contrato de Obra No. 1816 de 2020 cuenta con garantía de cumplimiento de Cumplimiento No. 15-44-101236714 y de RCE No. 15-40-101068351 de la aseguradora Seguros del Estado SA la cual ha tenido los siguientes anexos:

- CONTRATO INICIAL. Amparado por la Garantía Única de Cumplimiento y Garantía de RCE bajo el Anexo No. 2.
- ORDEN DE INICIO. Amparado por la Garantía Única de Cumplimiento y Garantía de RCE bajo el Anexo No. 4.
- ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1 del 20 de mayo de 2021/ ACTA DE AMPLIACIÓN No. 1 DE LA SUSPENSIÓN No. 1 del 03 de junio de 2021/ ACTA DE REANUDACIÓN del 15 de junio de 2021, amparado por la Garantía Única de Cumplimiento bajo el Anexo No. 5, 6 y 7 y, la Garantía de RCE bajo el anexo 5 y 6.
- ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2 del 16 de septiembre de 2021, REINICIO No. 2 del 26 de agosto de 2022, CESIÓN DE CONTRATO No. 1 del 13 de abril de 2022 y ADICIÓN No. 1 del 01 de diciembre de 2022. Amparado por la Garantía Única de Cumplimiento bajo el anexo 5 y Garantía de RCE bajo el anexo 3 (Enviada mediante SGI-GGPV 76086 - 23/09/2022 y pendiente de aprobación por parte de la SGCP).

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JULIAN ANDRES PINILLA VALENCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202104578CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE				CÓDIGO				
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS								
	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN				VERSIÓN				
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE OBRA				PÁGINA		1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS					FECHA				
CONTRATO No. 1816 DE 2020									
CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM.									
OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES. MÓDULO 3".									
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 30 de diciembre de 2020									
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Dieciocho (18) meses									
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: 01 de septiembre de 2022									
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$44.533.706.553									
VALOR ADICIONAL: N/A					No. REGISTRO PRESUPUESTAL: N/A				
DOCUMENTO QUE AMPARA:									
1. Orden de inicio de ejecución de fecha 01 de marzo de 2021 de acuerdo con el oficio SRT 9102 del 01 de marzo de 2021									
VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS									
1. Póliza Única de Cumplimiento No: 15-44-101236714			Anexo No: 4		FECHA: 12/03/2021	Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	30/12/2020	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	\$4.453.370.655.30			
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	DESDE:	30/12/2020	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	\$22.266.853.276.50			
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	DESDE:	30/12/2020	HASTA:	01/09/2025	VALOR:	\$8.906.741.310.60			
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo a satisfacción de las obras por parte del Instituto				VALOR:	\$13.360.111.965.90			
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial				VALOR:	\$123.903.990.00			
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No: 15-40-101068351									
2.1. Predios, Labores y Operaciones			DESDE:	30/12/2020	HASTA:	01/09/2022	VALOR:	\$2.226.685.328.00	
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	Perjuicios por daño emergente y lucro cesante		SI		Perjuicios Extrapatrimoniales		SI		
Contratistas y Subcontratistas	SI		Vehículos propios y no propios			SI	Amparo patronal		SI
OBSERVACIONES:									

	MINISTERIO DE TRANSPORTE			CÓDIGO				
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS							
	DIRECCION DE CONTRATACION			VERSIÓN				
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE OBRA							
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN OPERATIVA - SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS			PAGINA	1	DE	1	
CONTRATO No. 1816 DE 2020								
CONTRATISTA:		CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM						
OBJETO DEL CONTRATO:		EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.						
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:		30/12/2020						
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:		DIECIOCHO (18) MESES						
PLAZO ACUMULADO DEL CONTRATO:		26/09/2022						
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:		\$ 44.533.706.553,00						
VALOR ADICIONAL:		NA			No.REGISTRO PRESUPUESTAL:			NA
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:		ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1 DEL 20 DE MAYO DE 2021/ ACTA DE AMPLIACIÓN No. 1 DE LA SUSPENSIÓN No. 1 DEL 03 DE JUNIO DE 2021/ ACTA DE REANUDACIÓN DEL 15 DE JUNIO DE 2021						
VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS								
1. Póliza Única de Cumplimiento No: 15-44-101236714		Anexo o modificatorio N°:		Anexo No. 5 del 01 de julio de 2021 Anexo No. 6 del 02 de agosto de 2021 Anexo No. 7 del 04 de agosto de 2021		Aseguradora: Seguros del Estado S.A.		
CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	Desde:	30/12/2020	Hasta:	Nota de Vigencia: Hasta la liquidación del Contrato.		Valor:	\$ 4.453.370.655,30	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	Desde:	30/12/2020	Hasta:	Nota de Vigencia: Hasta la liquidación del Contrato.		Valor:	\$ 22.266.853.276,50	
PAGO DE SALARIOS-PRESTACIONES SOCIALES-INDEMNIZACIONES LABORALES.	Desde:	30/12/2020	Hasta:	26/06/2025		Valor:	\$ 8.906.741.310,60	
ESTABILIDAD DE LA OBRA.	Nota de Vigencia: 5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra.				Valor:	\$ 13.360.111.965,90		
CALIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	Nota de Vigencia: 5 años a partir de la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la Complementación y Ajustes a Estudios y Diseños.				Valor:	\$ 123.903.990,00		
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No		15-40-101068351	Anexo o modificatorio N°	Anexo No. 5 del 01 de julio de 2021 Anexo No. 6 del 04 de agosto de 2021		Aseguradora:	Seguros del Estado S.A.	
2.1. Predios, Labores y Operaciones	Desde:	30/12/2020	Hasta:	26/09/2022		Valor:	\$ 2.226.685.328	
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	Perjuicios por Daño Emergente y Lucro Cesante	SI		Perjuicios Extrapatrimoniales		SI		
Contratistas - Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios		SI		Amparo Patronal:	SI	
OBSERVACIONES:								
Fecha de Aprobación: 11/10/2021								
 Firmado digitalmente por CATALINA TELLEZ POSADA CATALINA TELLEZ POSADA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN								
Vo. Bo.: karen Sofia Santafe Agudelo. Abogada DC Reviso: Yavira Florian Coordinadora DC Aprobó: Catalina Tellez Posada - Directora de Contratación.								

	MINISTERIO DE TRANSPORTE		CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS					
	DIRECCION DE CONTRATACION		VERSIÓN			
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE OBRA					
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN OPERATIVA - SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS		PAGINA	1	DE	1
CONTRATO No. 1816 DE 2020						
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM					
OBJETO DEL CONTRATO:	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2020					
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	DIECIOCHO (18) MESES					
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO:	N/A					
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$ 44.533.706.553,00					
VALOR ADICIONAL:	NA No.REGISTRO PRESUPUESTAL: Vigencia 2021: RP 181221 del 23/02/2021 por \$21,408,706,553 - Vigencia 2022: Autorización 68720 del 16/10/2020 por \$ \$23,125,000,000					
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:	CONTRATO PRINCIPAL 1816 DE 2020					
VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS						
1. Póliza Única de Cumplimiento No:	15-44-101236714	Anexo o modificatorio N°:	Anexo No. 2 del 22 de enero de 2021	Aseguradora:	Seguros del Estado S.A.	
CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	Desde:	30/12/2020	Hasta:	Nota de Vigencia: Hasta la liquidación del Contrato.	Valor:	\$ 4.453.370.655,30
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	Desde:	30/12/2020	Hasta:	Nota de Vigencia: Hasta la liquidación del Contrato.	Valor:	\$ 22.266.853.276,50
PAGO DE SALARIOS-PRESTACIONES SOCIALES-INDEMNIZACIONES LABORALES.	Desde:	30/12/2020	Hasta:	30/06/2025	Valor:	\$ 8.906.741.310,60
ESTABILIDAD DE LA OBRA.	Nota de Vigencia: 5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra.				Valor:	\$ 13.360.111.965,90
CALIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	Nota de Vigencia: 5 años a partir de la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la Complementación y Ajustes a Estudios y Diseños.				Valor:	\$ 123.903.990,00
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No	15-40-101068351	Anexo o modificatorio N°	Anexo No. 2 del 22 de enero de 2021	Aseguradora:	Seguros del Estado S.A.	
2.1. Predios, Labores y Operaciones	Desde:	30/12/2020	Hasta:	30/06/2022	Valor:	\$ 2.226.685.328
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	Perjuicios por Daño Emergente y Lucro Cesante	SI		Perjuicios Extrapatrimoniales	SI	
Contratistas - Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios		SI	Amparo Patronal:	SI
OBSERVACIONES: El Registro Presupuestal de los recursos correspondientes a la vigencia 2022, será expedido en la correspondiente vigencia.						
Vo. Bo.: karen Sofia Santafe Agudelo. Abogada DC Reviso: Yavira Florian Coordinadora DC Aprobó: Catalina Tellez Posada - Directora de Contratación.						

 Cerrar  Imprimir  Verificar Anexos

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	MEMORANDO No SGI-GGPV 9044	Fecha 10/02/2023 DD/MM/AAAA
---	---	--

No. Radicación Interna	1776772
-------------------------------	---------

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información de Asignación

■ Para	SUBDIRECCIÓN GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADTVOS CRISTIAN TORO RIOS
De	ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
De Dependencia	GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTION VIAL
Copia a	
Asignacion de la Copia:	
Asignado a:	

Información del Documento

■ Referencia	Respuesta Memorando SGCP 102190 del 16 de diciembre de 2022 Solicitud aprobación de garantías cesión, suspensión 2 y adición No. 1 Contrato No. 1816-2020
---------------------	---

Anexos

■ Anexo	MEMORANDO SGCP 102190 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2022 pdf.pdf Póliza de seguro de cumplimiento No. 65-44-101211453 Anexo 5.pdf Póliza RCE No.65-40-101064855 Anexo 3.pdf Póliza de seguro de cumplimiento No. 65-44-101211453 Anexo 5 SECOP II .pdf Póliza RCE No. 65-40-101064855 Anexo 3 SECOP II.pdf Correo- Outlook.pdf
----------------	--

■ Contenido

Respetado Dr. Toro,

Dando respuesta al memorando de la referencia, para su revisión y trámite correspondiente, de mane atenta adjunto póliza de cumplimiento No. 65-44-101211453 con anexo 5 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 65-40-101064855 con anexo 3, correspondiente al contrato que se relaciona continuación:

Contrato No.	1816 de 2020
Contratista:	CONSORCIO CONEXION HUILA - CAQUETA con NIT 901586302
Objeto:	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS

	REGIONES. MÓDULO 3.
Trámite:	Aprobación de garantías cesión, suspensión 2 y adición No. 1 Contrato 1816 de 2020

En el siguiente enlace se anexan los documentos que hacen parte del trámite requerido:

https://invias-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/euribe_invias_gov_co/EY6pWpTWm4xCiKRcjnKg6S4ByVAQ3yznFQceYajM9Smw?e=93SRaF

Cordialmente,

ING. ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
GERENTE DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL

Proyectó: Ing. Erika Johanna Uribe Navarro
Aprobó: Dr. Germán Olier Oliver



Historia de Correcciones

Fecha

10/02/2023 12:17:33 pm

Creador

GERMAN ENRIQUE OLIER

Documento Respuesta

Documento Respuesta No. SGCP 16212

► **Historia del documento**

 Cerrar  Imprimir  Verificar Anexos

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	MEMORANDO No SGI-GGPV 26813	Fecha 12/04/2023 DD/MM/AAAA
---	--	--

No. Radicación Interna	1795586
-------------------------------	----------------

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información de Asignación

■ Para	SUBDIRECCIÓN GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADTVOS ADRIANA DIAZ IZQUIERDO
De	ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
De Dependencia	GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTION VIAL
Copia a	
Asignacion de la Copia:	
Asignado a:	MARIA ALEJANDRA SOLER NOGUERA

Información del Documento

■ Referencia	Respuesta del Memorando Individual No. SGCP 23724 30/03/2023
---------------------	--

Anexos

■ Anexo	CARTA INVIAS CONSORCIO HUILA CAQUETA (2).pdf
----------------	--

■ Contenido

Respetada Doctora Adriana,

De conformidad con la solicitud realizada mediante el memorando **No. SGCP 23724** de fecha 30/03/2023, nos permitimos de manera atenta remitir el documento que hace alusión a la justificación del cambio de póliza del contrato No. 1816 de 2020 el cual se anexa a este comunicado.

Cordialmente,

ÁLVARO EDUARDO RUIZ MORALES
Gerente Grupo Grandes Proyectos de Gestión Vial

Elaboró: Camilo Andrés González Rodríguez.
Revisó: José David Martínez Del Rio.
Fecha: 11/04/2023.



Historia de Correcciones

Fecha

12/04/2023 12:31:49 pm

Creador

GERMAN ENRIQUE OLIER

Documento Origen

Documento Origen No. SGCP 23724

▶ **Historia del documento**

CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS APPLICATIVOS PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS

En ejercicio del control sobre el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales relacionadas con la ejecución de los Contratos y/o Convenios asignados a esta Unidad Ejecutora, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, en especial, el Manual de Contratación e Interventoría del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y lo estipulado en la Resolución de delegación de funciones y/o contrato de prestación de servicios profesionales, se deja constancia del estado actualizado de los aplicativos para el control y seguimiento de los proyectos así:

No. de Contrato y/o Convenio: CONTRATO No. 1816 DE 2020

Objeto: *EJECUCION DE OBRAS DE ESTABILIZACION, MANTENIMIENTO, REHABILITACION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTO DE HUILA Y CAQUETA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES MODULO 3*

Se marca con una (X)

APLICATIVO	ACTUALIZADO	
	SI	NO APLICA
SECOP:	X	
SICO:	X	
SEPRO:	X	
CIFRA:	X	
GESPROY:		X

Nota: Imprimir pantallazo de cada uno de los aplicativos y evidenciar fecha de impresión a la fecha de esta certificación.

Dado en Bogotá, a los 20 días del mes de Junio año 2023

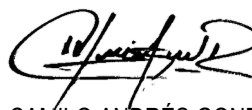


Firmado
digitalmente
por ALVARO
EDUARDO
RUIZ MORALES

Nombre: ÁLVARO EDUARDO RUIZ MORALES

Ordenador del Pago

Subdirector Gestión Vial de Carreteras Nacionales
Instituto Nacional de Vías – INVIAS



Nombre: CAMILO ANDRÉS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Gestor Técnico Proyecto

Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales
Instituto Nacional de Vías – INVIAS

Contrato - Información general

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2086556
Número del Contrato	1816-2020
Versión del contrato	9
Objeto del contrato:	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES. MÓDULO 3.
Tipo	Obra
Fecha de inicio del contrato:	1/03/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato:	6/09/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	☒ Sí ☐ No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	☐ Sí ☒ No
Obligaciones ambientales	☐ Sí ☒ No
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☒ No
Reversión	☐ Sí ☒ No

Identificación Entidad contratante



INVÍAS
 COLOMBIA, Bogotá


Información del Proveedor contratista



CONSORCIO CONEXIÓN HUILA - CAQUETÁ
 COLOMBIA, Medellín


Cuenta bancaria del proveedor

☐ Cuentas bancarias distintas por proveedor
 ☒ Cuenta bancaria de la unidad temporal

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta
CONSORCIO CONEXIÓN HUILA - CAQUETÁ		

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
 Aprobado por: CARLOS PASCUAL NEIRA RIVERA
 Fecha de aprobación: 30/12/2020 2:41:28 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal
 Aprobado por: Catalina Téllez Posada
 Fecha de aprobación: 30/12/2020 4:15:02 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato firmado:

 Contrato en ejecución: [CO1_PCCNTR_2086556_En ejecución](#)

Información del objeto

Tipo de proceso	Licitación pública (Obra pública)
Número del proceso	LP-DT-053-2020 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))
Título del proceso	‘REALIZAR LA CONTRATACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA
Descripción	
Duración del contrato	919 (Días)
Unidad de contratación	DIRECCION TECNICA
Título de la oferta	LP-DT-053-2020 - CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM
Tipo	Obra
	49.768.716.514 COP

Cuantía del contrato

Condiciones

Condiciones ejecución y entrega

Opciones de entregaA definir

El contrato puede ser prorrogado☐ Sí ☐ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?☒ Sí ☐ No

Garantías por lotes, grupos o etapas☐ Sí ☐ No

Seriedad de la oferta☒ Sí ☐ No

☒ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta

10

Cumplimiento☒ Sí ☐ No

☒ Buen manejo y correcta inversión del anticipo

☒ % del anticipo

100,00

Fecha de vigencia (desde)

30/12/2020 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

6/03/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒ Cumplimiento del contrato

☒ % del valor del contrato

10,00

Fecha de vigencia (desde)

30/12/2020 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

6/03/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒ Pago de salarios

☒ % del valor del contrato

20,00

Fecha de vigencia (desde)

30/12/2020 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

6/09/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒ Estabilidad y calidad de la obra

☒ % del valor del contrato

30,00

Fecha de vigencia (desde)

30/12/2020 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

6/09/2028 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒ Otro:

Calidad de la revisión, actualización y/o modificación y/o ajustes de los estudios y diseños,

☒ % del valor del contrato

30,00

Fecha de vigencia (desde)

30/12/2020 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

6/09/2028 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual☒ Sí ☐ No

☒ % del valor de la oferta

5

Fecha límite para entrega de garantías: 5/01/2021 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: 30/01/2023 1:45:50 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha
CO1.WRT.10543108	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo 	Contrato de seguro	52.269.210.781,9 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	26/09/2020
CO1.WRT.10543122	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	2.488.435.825,7 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	6/09/2020
CO1.WRT.6601584	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	2.226.685.328 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	18/09/2020
CO1.WRT.6035621	Seriedad de la oferta		8.350.000.000 COP	-	27/02/2021
CO1.WRT.6197412	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	2.226.685.328 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/06/2021

Condiciones de facturación y pago

Forma de pagoAbono en cuenta

Plazo de pago de la facturaA definir

Comentarios

Comentario:

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CLL 25 G # 73B - 90 INVIAS

Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá

País COLOMBIA

Departamento Distrito Capital de Bogotá

Municipio Bogotá

Dirección: CLL 25 G # 73B - 90 INVIAS

Código postal:

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	U
1	CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ	C
2	CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ	C

Bienes y Servicios

1 CO1.PCCNTR.2086556

1.1 Lote 3

Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unit
3	72141000	servicios de construcción de autopistas y carreteras	1,00	UN	46,250,000,000,00	44,533,706.55
3	72141000	servicios de construcción de autopistas y carreteras	1,00	UN	5,235,009,961,00	5,235,009.96

Documentos del proveedor

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento
_R ACLARACION CONTRATO DE CESION 1816 DE 2020 R (1)-5002DC102244.pdf	_R ACLARACION CONTRATO DE CESION 1816 DE 2020 R (1)-5002DC102244.pdf
MINUTA ADICION No. 01 -CTO 1816-2020.pdf	MINUTA ADICION No. 01 -CTO 1816-2020.pdf
_RV MODIFICACION 3 CRO 1816-2021.pdf	_RV MODIFICACION 3 CRO 1816-2021.pdf
__CONTRATO CESION 1816-2020 RV.pdf	__CONTRATO CESION 1816-2020 RV.pdf
YF. MODIFICACION No. 2 C. 1816 DE 2020.pdf	YF. MODIFICACION No. 2 C. 1816 DE 2020.pdf
5.1 SUSCRITA MODIFICACION No. 1 C. 1816 DE 2020.pdf	5.1 SUSCRITA MODIFICACION No. 1 C. 1816 DE 2020.pdf
LP-DT-053-2020 Pacifico CONCLUIR MODULO 3 OBRA.rar	LP-DT-053-2020 Pacifico CONCLUIR MODULO 3 OBRA.rar
CTO.1816-2020 - LP-DT-053-2020 MODULO 3.pdf	CTO.1816-2020 - LP-DT-053-2020 MODULO 3.pdf

¿Documentos del Contrato están firmados por ambas partes? ☐ Sí ☒ No

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto Catalina Téllez Posada Tipo de documento Cédula de Ciudadanía Número de documento 35195

Supervisor Tipo de documento Número de documento

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
----------	--------	----------------------

Expenditure Approver	Catalina Téllez Posada	30/12/2020 4:15:02 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
----------------------	------------------------	---

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☒ No

Destinación del gasto Inversión

		Valor
Fuente de los recursos:	Presupuesto General de la Nación - PGN	49.768.716.514
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
	Sistema General de Regalias - SGR	0
	Recursos Próprios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Total	49.768.716.514

Código BPIN 2018011000509 Año de vigencia 2023

Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☒ Sí ☐ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 24-02-00

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer
☐ 68720	VigenciaExtraordinary	No validado	50.000.000.000 COP	44.533.706.553 COP
☐ 48921	CDP	No validado	21.408.706.553 COP	21.408.706.553 COP
☐ 253022	CDP	Generado	5.235.009.961 COP	5.235.009.961 COP

Saldo de CDP 26.643.716.514 COP

Saldo de vigencias futuras 50.000.000.000 COP

Saldo total a comprometer

Última consulta a SIIF Exito

Fecha de consulta SIIF 1/12/2022 3:43 PM

Compromiso presupuestal de gastos

⚠ Hay códigos de compromiso dónde el valor total de la facturas es menos que el valor de compromiso. Por favor verifique si necesita liberar el valor restante

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar
☐ 181221	Presupuestal (CDP)	23/02/2021 12:00 AM	Generado	21.408.706.553 COP	21.408.706.553 COP	-

Saldo de compromisos CDP 21.408.706.553 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF Exito

Fecha de consulta SIIF 1/03/2021 6:37 PM

Ejecución del Contrato

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados				

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento
2021-333. ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRATO 1816 de 2020 inicio revisada.pdf	2021-333. ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRATO 1816 de 2020 inicio revisada
AL. ACTA DE APROBACION DE GARANTIA CONTRATO PRINCIPAL 1816 DE 2020.pdf	AL. ACTA DE APROBACION DE GARANTIA CONTRATO PRINCIPAL 1816 DE 2020.pdf
CTP ACTA DE APROBACION DE GARANTIA SUSP 1 AMPL 1 Y ACTA DE REANUDACION CONTRATO 1816 DE 2020 firmada (1).pdf	CTP ACTA DE APROBACION DE GARANTIA SUSP 1 AMPL 1 Y ACTA DE REANUDACION CO firmada (1).pdf
SRN 9102 ORDEN DE INICIO 1816 - 2020.pdf	SRN 9102 ORDEN DE INICIO 1816 - 2020.pdf

Modificaciones del Contrato

Modificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado
CO1.CTRMOD.10503121	Modificar el contrato	7/02/2023 4:35 PM (UTC -5 horas)	7/02/2023 10:11 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.9921943	Modificar el contrato	1/12/2022 3:36 PM (UTC -5 horas)	1/12/2022 5:39 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.9627040	Modificar el contrato	2/11/2022 9:11 AM (UTC -5 horas)	10/11/2022 10:40 AM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.9107191	Modificar el contrato	30/08/2022 4:27 PM (UTC -5 horas)	30/08/2022 4:55 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.9074553	Reactivar el contrato	26/08/2022 3:02 PM (UTC -5 horas)	26/08/2022 10:09 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.8109522	Suspender el contrato	13/04/2022 9:40 PM (UTC -5 horas)	22/04/2022 5:29 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.8109311	Ceder el contrato	13/04/2022 6:11 PM (UTC -5 horas)	13/04/2022 9:21 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.8108919	Reactivar el contrato	13/04/2022 3:02 PM (UTC -5 horas)	13/04/2022 6:03 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.6706472	Suspender el contrato	16/09/2021 5:27 PM (UTC -5 horas)	16/09/2021 6:22 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.6566925	Modificar el contrato	24/08/2021 11:55 AM (UTC -5 horas)	24/08/2021 11:57 AM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.6181853	Reactivar el contrato	15/06/2021 1:36 PM (UTC -5 horas)	23/07/2021 3:17 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.6131050	Suspender el contrato	4/06/2021 2:17 PM (UTC -5 horas)	10/06/2021 10:28 AM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.6124357	Reactivar el contrato	3/06/2021 7:39 PM (UTC -5 horas)	4/06/2021 2:10 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.6049361	Suspender el contrato	21/05/2021 10:46 PM (UTC -5 horas)	25/05/2021 4:03 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.5700118	Modificar el contrato	12/03/2021 9:51 AM (UTC -5 horas)	12/03/2021 3:44 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.5697054	Modificar el contrato	11/03/2021 2:54 PM (UTC -5 horas)	11/03/2021 2:59 PM (UTC -5 horas)	Publicados

Incumplimientos

Incumplimientos del contrato

Tipo	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			



Número de Contrato: 1816 Fecha: 30 de diciembre de 2020

Contratista: CONSORCIO VIAS CAUCA PACM

Objeto:

EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.

PROCESO DE SELECCION

No Proceso:

Res Adj:

Fecha:

Secuencia	Documento	Observaciones
1	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS No. 68720- INCLUYE OFICIO DE APROBACION RADICADO No: 2-2020-052478
2	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	AVISO DECONVOCATORIA DE LA LP-DT-053-2020 - LINK CONTRATO EN SECOP II: https://acortar.link/222Vba
3	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	PANTALLAZO SECOP II DEL PROCESO DE LA LP-DT-053-2020
4	RESOLUCION APERTURA	No. 2621 POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LP-DT-053-2020
5	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	Y DOCUMENTOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR DE LA LP-DT-053-2020
6	PLIEGO DE CONDICIONES	DE LA LP-DT-053-2020
7	PLIEGO DE CONDICIONES	ANEXO TECNICO
8	PLIEGO DE CONDICIONES	APENDICE B- ESPECIFICACIONES Y NORMAS TECNICAS
9	PLIEGO DE CONDICIONES	APENDICE C - GESTION DEL RIESGO
10	PLIEGO DE CONDICIONES	APENDICE D - GESTION AMBIENTAL
11	PLIEGO DE CONDICIONES	APENDICE E- GESTION SOCIAL
12	PLIEGO DE CONDICIONES	ANEXO TECNICO PREDIAL APENDICE F GESTION Y ADQUISICION PREDIAL
13	PLIEGO DE CONDICIONES	FICHA TECNICA
14	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	ADENDA No. 1
15	INFORME EVALUACION PROPUESTAS	ACTA DE ELEGIBILIDAD Y EJECUCION
16	RESOLUCION DE ADJUDICACION	No. 3421 POR LA CUAL SE ADJUDICA EN AUDIENCIA PUBLICA LA LP-DT-053-2020
17	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	PRESUPUESTO PROPONENTE GANADOR
18	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA GANADORA



19	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	DE CONFORMACION DE CONSORCIO
20	FORMULARIO REGISTRO UNICO TRIBUTARIO-RUT	DEL CONSORCIO Y DE LOS CONSORCIADOS
21	CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO	DE LOS CONSORCIADOS
22	FOTOCOPIA DE LA CEDULA	REPRESENTANTES LEGALES
23	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CERTIFICADOS PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
24	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES CONTRALORIA, PROCURADURIA Y RNMC
25	MEMORANDO	No. DT 82368 ASUNTO: DISTRIBUCION DE RECURSOS DELP-DT-053- 2020
26	CONTRATO PRINCIPAL	No. 1816 DE 2020 - INCLUYE PANTALLAZO SECOP II
27	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 15-44-101236714 ANEXO 2 AMPARANDO EL CONTRATO PRINCIPAL
28	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 15-40-101068351 ANEXO 2 AMPARANDO EL CONTRATO PRINCIPAL
29	ACTA DE APROBACION DE LA GARANTIA	AMPARANDO EL CONTRATO PRINCIPAL INCLUYE PANTALLAZO SECOP II DE APROBACION
30	MEMORANDO	No. SRN 9150 REF: REVISION Y APROBACION MODIFICACION No. 1
31	CERTIFICACION BANCARIA	BANCO DE BOGOTA CUENTA CORRIENTE No. 637-46337-3
32	MODIFICACION	MODIFICACION No. 1: MODIFICAR LA CLAUSULA 9 INCLUIR PARAGRAFO SEPTIMO: CUENTA BANCARIA PARA PAGO DE ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA.
33	CERTIFICADO DISP. PRESUPUESTAL	No. 48921
34	REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 181221
35	RESOLUCION	No. 120 POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA UN FUNCIONARIO COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 1804-2020 A CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
36	OFICIO	DO 7218 ASUNTO: DESIGNACION GESTOR TECNICO DE PROYECTO A RICARDO ALFONSO PINZON ROZO.
37	ORDEN DE INICIACION	SRN 9102. INTERVENTORIA: CONTRATO 1804-2020 CONSORCIO REGIONES INTEGRAL INTERDISEÑOS. ACOMPAÑAMIENTO A PROYECTO: DT CAQUETA
38	OFICIO	CONSPACM-005-2021. ASUNTO: ACTUALIZACION NUMERO CUENTA CORRIENTE CONSORCIO VIAS CAUCA PACM
39	MEMORANDO	SRN 12622 REF: REVISION Y APROBACION MODIFICACION No. 2
40	CERTIFICACION BANCARIA	BANCO DE BOGOTA CUENTA CORRIENTE No. 000-55368-5
41	MODIFICACION	MODIFICACION No. 2: MODIFICAR EL PARAGRAFO 7 DE LA CLAUSULA 9: CUENTA CORRIENTE DEL BANCO DE BOGOTA No. 000-55368-5 PARA PAGO DE ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA. INCLUYE PANTALLAZO SECOP II DE APROBACION
42	PROGRAMA DE INVERSION	O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1



43	AUTORIZACION DE PAGO	POR CONCEPTO DE ANTICIPO
44	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 15-44-101236714 ANEXO 4 AMPARANDO LA ORDEN DE INICIO
45	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 15-40-101068351 ANEXO 4 AMPARANDO LA ORDEN DE INICIO
46	ACTA DE APROBACION DE LA GARANTIA	AMPARANDO LA ORDEN DE INICIO INCLUYE PANTALLAZO SECOP II DE APROBACION
47	OFICIO	CONSORCIO VIAS CAUCA PACM CARTA CAMBIO REPRESENTANTE LEGAL AL SEÑOR JUAN GONZALO MOLINA VASQUEZ CC 71.652.446
48	ACTA DE SUSPENSION	ACTA DE SUSPENSION No. 1: FECHA DE SUSPENSION: 20 MAY 2021. FECHA DE REANUDACION: 03 JUN 2021. NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: 14 SEP 2022 INCLUYE PANTALLAZO SECOP II
49	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	PANTALLAZO SECOP II DE REACTIVACION PARA CARGAR AMPLIACION DE SUSPENSION
50	ACTA DE SUSPENSION	AMPLIACION No. 1 AL ACTA DE SUSPENSION No. 1: FECHA DE SUSPENSION: 20 MAY 2021. FECHA DE REAN SUSP 1: 03 JUN 2021. FECHA DE REAN AMPL 1 DE SUSP 1: 18 JUN 2021. NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: 30 SEP 2022 INCLUYE PANTALLAZO SECOP II
51	ACTA DE REANUDACION	REANUDACION No. 1: FECHA DE SUSPENSION: 20 MAY 2021. FECHA DE REANUDACION: 15 JUN 2021. NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: 26 SEP 2022. INCLUYE PANTALLAZO SECOP II
52	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	PANTALLAZO SECOP II DEMODIFICACION FECHA DE TERMINACION CONTRATO
53	RESOLUCION	RESOLUCION No. 2694 DEL 16 SEP 2021: POR MEDIO DE LA CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA ORDEN IMPARTIDA EN EL AUTO QUE DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR DE URGENCIA, PROFERIDA POR TRIBUNAL ADMIN DE CUNDINAMARCA EL 13 SEP 2021 DE SUSPENDER EL CONTRATO. FECHA DE SUSPENSION: 16 SEP 2021: FECHA DE REANUDACION: INDETERMINADO NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: INDETERMINADO.
54	OFICIO	DEO 15774 ASUNTO: DESIGNACION GESTOR TECNICO DE PROYECTOS A PEDRO JOSE BARON AVILA
55	MEMORANDO	CIRCULAR No. SDJ-GDJ1 25807 REMISION AUTO
56	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	AUTO DEL TRIBUNAL ADMIN DE CUNDINAMARCA LEVANTANDO TEMPORALMENTE LA MEDIDA DE SUSPENSION
57	RESOLUCION	No. 1214 DEL 7 ABRIL 2022. POR MEDIO DE LA CUAL SE DA CUMPLIMIENTO AL AUTO DEL 28 MAR 2022 DECRETANDO: DE MANERA PROVISIONAL Y POR DIEZ DIAS A PARTIR DE ESTA NOTIFICACION LEVANTAMIENTO PROVISIONAL DE LA MEDIDA CAUTELAR CON EL FIN UNICO DE REALIZAR CESION DEL CONTRATO.
58	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	ACTA DE AUTORIZACION PARA TRAMITAR CESION DEL CONTRATO
59	CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO	CONSORCIADOS CONEXION HUILA CAQUETA
60	OFICIO	SOLICITUD DE AUTORIZACION DE CESION DE LA POSICION CONTRACTUAL DEL CONSORCIO VIAS CAUCA PACM
61	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	ACUERDO PRIVADO DE CESION DE LA POSICION CONTRACTUAL
62	INFORME EVALUACION	INFORME DE EVALUACION DE CESION



PROPUESTAS		
63	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CORRESPONDIENTES A LA PROPUESTA DEL CESIONARIO (455 FOLIOS)
64	MEMORANDO	COMUNICACIONES INTERNAS PARA VIABILIDAD A LA CESION (14 FOLIOS)
65	MEMORANDO	SPSC 26414 (11.04.2022) DE SOLICITUD DE TRAMITE DE CESION Y RESPUESTA A LA SOLICITUD DEO 26874 (12.04.2022)
66	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES CONTRALORIA, PROCURADURIA Y RNMC
67	CONTRATO ADICIONAL	CESION: AUTORIZAR LA CESION POR LA CUAL EL CONSORCIO VIAS CAUCA PACM CEDE EL CONTRATO A CONSORCIO CONEXION HUILA-CAQUETA INTEGRADO POR EXPLANAN S.A.S CON NIT 890.910.591-5, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 45%; DELTA CIVILES PROYECTOS S.A.S., CON NIT. 901.002.693-1 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 45%, Y TRABAJOS CIVILES VIALES S.A.S., CON NIT. 901.128.928-9 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 10%. - INCLUYE PANTALLAZO SECOP II
68	RESOLUCION	No. 3160 POR MEDIO DE LA CUAL SE DA CUMPLIMIENTO AL AUTO DEL 28 DE MARZO DE 2022.
69	ACTA DE REANUDACION	ACTA DE REANUDACION No. 2: FECHA DE SUSPENSION: 16 SEP 2021. FECHA DE REANUDACION: 26 AGO 2022. NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: 6 SEP 2023. INCLUYE PANTALLAZO SECOP II
70	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	PANTALLAZO SECOP II DE AJUSTE DE TERMINACION DEL CONTRATO AL 06 SEPT 2023.
71	OFICIO	FLO151-005-2022 ASUNTO: ACTUALIZACION CUENTA BANCARIA
72	CERTIFICACION BANCARIA	BANCO E OCCODENTE CUENTA CORRIENTE No. 430-83445-7
73	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES CONTRALORIA, PROCURADURIA Y RNMC
74	MODIFICACION	No. 3: MODIFICAR EL PARAGRAFO 7 DE LA CLAUSULA 9: CUENTA BANCARIA PARA PAGO DE ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA. BANCO DE OCCIDENTE CUENTA CORRIENTE No. 430-83445-7 INCLUYE MEMORANDO No. SGCP 91209 (11.11.2022) Y PANTALLAZO SECOP II
75	REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 181221
76	REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 90822
77	FORMULARIO REGISTRO UNICO TRIBUTARIO-RUT	CONSORCIO CONEXION HUILA
78	FOTOCOPIA DE LA CEDULA	REP. LEGAL DAVID ALBERTO ARISTIZABAL Z.
79	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	DE JUSTIFICACION Y SOPORTES DE LA ADICION No. 1
80	ACTA DEL COMITÉ DE ADICIÓN Y PRORROGAS	No. 63. APROBANDO LA SOLICITUD DE ADICION AL CONTRATO
81	CERTIFICADO DISP. PRESUPUESTAL	No. 253022
82	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES CONTRALORIA, PROCURADURIA Y RNMC



83	CONTRATO ADICIONAL	ADICION No. 1: ADICIONAR SU VALOR EN LA SUMA DE \$5.235.009.961,00 MCTE INCLUIDO IVA INCLUYE PANTALLAZO SECOP II
84	REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 1259622
85	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES CONTRALORIA, PROCURADURIA Y RNMC
86	ACLARACIONES	ACLARACION No. 1: ACLARAR EL CONSIDERANDO No. 11 DE LA CESION. ACLARAR EL PARAGRAFO PRIMERO DE LA CLAUSULA 1.
		TOTAL ANEXOS 86



Estado: Inicio

Contratos

Contratos registrados

Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	1816	Año	2020
Proyecto	RUTA 2003 Y 2003A, ALTAMIRA - FLORENCIA	Programa	CONCLUIR Y CO
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caquetá	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCIÓN C NACIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	CARLOS ALBERTO - ZAMBRANO GONZALEZ	Gestor Técnico de Proyecto	CAMILO ANDRES
Objeto Contrato Obra	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENI FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR REGIONES". MÓDULO 3.		

Num Repor- te	Num Sema- na	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte
69	121	2023-06-23	2023-06-29	2023-06-29				
68	120	2023-06-16	2023-06-22	2023-06-22	2023-06-23 10:18			TERMINADO
67	119	2023-06-09	2023-06-15	2023-06-15	2023-06-16 12:56			TERMINADO
66	118	2023-06-02	2023-06-08	2023-06-08	2023-06-09 14:26			TERMINADO
65	117	2023-05-26	2023-06-01	2023-06-01	2023-06-02 16:46			TERMINADO
64	116	2023-05-19	2023-05-25	2023-05-25	2023-05-26 09:26			TERMINADO
63	115	2023-05-12	2023-05-18	2023-05-18	2023-05-19 11:47			TERMINADO
62	114	2023-05-05	2023-05-11	2023-05-11	2023-05-11 15:54			TERMINADO
61	113	2023-04-28	2023-05-04	2023-05-04	2023-05-05 15:44			TERMINADO
60	112	2023-04-21	2023-04-27	2023-04-27	2023-04-27 15:17			TERMINADO

Regresar

Usuario: CAMILO ANDRES GONZALEZ RODRIGUEZ -CIFRA V:2.24

Recursos	Actividad	Respons	Fecha Inicial	Fecha Final	Presupuesto	Antic Amortiz	CONTRATI	MANT-PEF	REHAB-NA	Sitios Critico	ESTUDIOS	Predios
2021	REC VF 2021	SRN	19/02/2021	31/12/2021	21.408.706.553,00		1,00	5,50	2,00	1,00	1,00	2,00
2022	REC VF 2022	SRN		31/12/2022	23.125.000.000,00			5,50	2,00	1,00		
2022	ASIG REC 2022	SRN	5/10/2022	31/12/2022	5.235.009.961,00		1,00	3,40	1,00		1,00	